

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31727** HEYTON CASTILLO CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 1561/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Esteban Cañizares Paz, Jacindo Ginaldo Martín y Antonio Romero García contra la ejecutada que Heyton Castillo Construcciones, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 8/10/2010 por el se declara a la ejecutada Heyton Castillo Construcciones, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 33.443,88 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de octubre de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100074841-1